El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de susoricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios
En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1/2 id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, miércoles, 5 de Octubre de 1881. N.° 81.

DE GENERAL A SARGENTO

¡Qué cosa más inverosímil! dirán ustedes.

¿De general á sargento, y en España? ¡Aquí, donde un sargento se hace general en ocho dias en fuerza de pronunciarse y *despronunciarse*, comprometerse y *descomprometerse* tres ó cuatro veces por dia!

Pues, sí, señor. Hay un militar de brillante historia, si no por lo guerrero, por lo hábil, en quien concurren el valor personal y ese tacto especial del cortesano, que así se distingue en los salones como en el campo de batalla, que, con tales condiciones y con una estrella más grande que esas condiciones, llegó casi de sargento á general, sin casi, en pequísimo tiempo.

¿Quién?

El mismo que ustedes piensan.

Empujóle la fortuna de una manera rápida. Fué capitan, comandante, coronel, teniente general, príncipe de la milicia en un verbo, como suele decirse. Y conde, y duque, y grande de España, y ministro universal, y Toison de Oro, y hubiera sido par de Francia y arzobispo de Toledo si se lo hubiera propuesto.

Pero, es demasiado conocida su historia para que nosotros tratemos de bosquejarla.

No hablamos del hombre; hablamos de las ideas, aunque es difícil encontrarlas en el hombre; y, si llega á tenerlas, es con la misma fijeza de veleta de campanario.

Fué á Alcolea, y dijo aquello de «¡Abajo los Borbones! ¡Viva España con honra!» y la fortuna le sonrió, y España entera secundó su grito.

Venció, y encargó á la pluma de Ayala que escribiese en nombre suyo y bajo su firma frases como las siguientes:

—«Ya basta de escándalos.»

—«Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir alto delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas.»

—«Queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.»

—«Acudid todos á las armas, único modo de evitar la efusion de sangre.»—(Manifiesto de Cádiz.)

Despues de estas bellísimas frases, realizó actos de abierta hostilidad á los principios y al trono secular que, con el concurso de toda la nacion, habia derribado con su espada; y permitió y aplaudió á los Sres. Sagasta, Romero Robledo, Lorenzana, Vega Armijo, Navarro Rodrigo y otros, que escribiesen y firmasen cosas como las que siguen:

«El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de libertad y abajo los Borbones, y el ejército, sin excepcion de un solo hombre, fraterniza con él. El júbilo es universal... Proclamemos la soberanía de la nacion, la destitucion de doña Isabel II y *la incapacidad de todos los Borbones para ocupar el trono de España.*» (Alocucion de la junta revolucionaria de Madrid.)

Luego, el señor duque de la Torre fué presidente del Consejo, regente más tarde, y por último, alcanzó la altísima investidura de presidente de la república española...

Esto, ayer.

***

Hoy, ¡qué caida!

Envaina la espada de Alcolea, y el general entra sargento en la vida privada.

Complácese en pisotearse á sí propio. Se hace familiar y bonachon.

Cree de buena fe que aquello de la presidencia de la república fué una broma.

En vez de encerrarse en el imponente retiro de las majestades caidas, y conquistarse, apoyado en su fortuna y en su nombre, uno de esos puestos que envidian y apetecen los políticos ambiciosos, sagaces y de elevadas miras, ha preferido votar por el gobierno como un diputado cunero.

El sargento se nos ha rebelado con todos los pequeños apetitos y las ambiciones de bajo vuelo.

Quiere vivir tranquilo; quiere que le olviden; desea que le desdeñen; se hace el chiquito, y para que no se hable más de él, participa que está conforme con cuanto existe en las regiones del poder.

Antes, cuando aún ceñia la faja de general, se contentaba con ir á las recepciones de palacio, una vez para halagar al rey y otra escusar su presencia con un viaje á Arjonilla, para estar bien con el pueblo, ó lo que es lo mismo, ponia dos velas en su altar.

Ahora hace más; se presenta en un pueblo de obreros fatigados por el trabajo, y republicanos en su mayoría, y les predica un bonito sermon sobre las ventajas de la monarquía y de Sagasta.

Alguien debió pensar allí que el general no podia estar descontento de las ventajas que obtuvo de la república.

La edad trasforma á los hombres, y hay que perdonarlos. No es posible exigir firmeza y constancia á los que, próximos al sepulcro, olvidan los austeros deberes y los compromisos exigibles ante la historia.

Al ménos, aquel veterano de nuestras libertades, el general Espartero, sintiéndose inhábil para la vida pública y vacilante en medio de las revoluciones de su país, halló en su apacible y dignísimo retiro una frase suprema, con la cual ponia de acuerdo su pasado ilustre y su presente caduco: *¡Cúmplase la voluntad nacional!*

Pero á nuestro general no le ha parecido que debia conservarse tan alto, y arrojando el fajin, se ha hecho sargento, y olvidando la presidencia de la república, se ha puesto á las órdenes del Sr. Moret y Prendergast.

(De *El Manifiesto.*)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Progreso* del 30:

Comision de actas.

Con el objeto de oir á los interesados en las actas de varios distritos, se reunió anoche á las nueve en el salon de presupuestos del Congreso, la comision encargada de dar dictamen en aquellas.

Despues de oir á los candidatos que han luchado en Getafe, la Comision, atendiendo los ruegos del Sr. Rute, le concedió la palabra para defender su acta de Velez Málaga, la cual fué impugnada por el Sr. Silvela.

Tocóle el turno á la de Brihuega, y el Sr. Hernandez, candidato conservador derrotado por el ministerial Sr. Gonzalez Blanco, hizo una pintoresca reseña de las coacciones y violencias que se han ejercido en los electores de dicho distrito.

Esta discusion ofreció un incidente curiosísimo.

Hablando el Sr. Hernandez de las órdenes que el gobernador de Guadalajara habia dado á la guardia civil con respecto de los electores de oposicion, manifestó el grave riesgo que habia corrido de dar con su cuerpo en la cárcel por haberse presentado en una de las secciones del distrito, pues se le intimó la órden de llevarle, si el señor Blanco no disponia lo contrario.

Este interrumpió al orador para decirle que cuando le consultaron acerca de la conveniencia de prender á su contrincante, se opuso resueltamente á ello; lo cual equivale á confesar, como oportunamente dijo el Sr. Hernandez, que el candidato ministerial fué durante la eleccion, señor de vidas y haciendas y dispensador de mercedes.

Este arranque de franqueza del señor Gonzalez Blanco fué habilmente explotado por su contrincante que demostró de una manera palmaria la influencia oficial desplegada por dicho señor cuyo parentesco con un elevado personaje de la fusion le ha dado medios para triunfar en las elecciones.

Habló despues el Sr. Gonzalez Blanco, y su destreza fué tan desdichada, que los mismos ministeriales reconocian la gravedad de los vicios que contiene el acta de Brihuega.

Sin embargo, el Sr. Gonzalez Blanco tomaria asiento en el Congreso, porque en ello están interesados elementos muy influyentes en la situacion.

A las dos de la madrugada continuaba reunida la comision de actas.

Falta oir á los interesados en las de los distritos de Guadalajara, Vendrell, Miranda de Ebro, Torrax, Estepa, Hinojosa, Gandía, Vinaroz, Loja, Sorbas, Tremps, Torrente, Infiesto, Villarroyo, Oviedo, Castelltersol, Betanzos, Calatayud, Torraella, Enguera Belmonte y Tineo.

Como ven nuestros lectores, la comision tiene trabajo para muchos dias.

Esta noche á las nueve continuarán las audiencias de los interesados en las actas mencionadas.

—

Se ha dirigido una circular á 39 gobernadores de provincias, mandando remitan á la direccion general de Administracion local, á la mayor brevedad, los resúmenes de los presupuestos municipales.

—

Del mismo periódico del 1.°:

Lo que, segun *La Iberia*, ha hecho el gobierno fusionista desde el 8 de Febrero último:

«Ha dado un decreto de indulto para la prensa; ha dejado en desuso la ley de imprenta de los conservadores; ha abolido la censura dramática; ha hecho reformas tan importantes como la de penales y la del pago de los maestros de escuela; ha dictado disposiciones útiles sobre obras públicas; ha regulado los gastos de los fondos del material; ha repuesto en sus cátedras á los profesores inicuamente despojados de ellas; ha borrado la famosa teoría de partidos legales é ilegales, y ha hecho prácticos los artículos de la Constitucion relativos á asociaciones y reuniones públicas.»

Lo que no ha hecho, segun el país:

No ha dado indulto para los delitos políticos; no ha dejado en desuso la ley de imprenta; no ha abolido el juramento; no ha sido imparcial en las elecciones; no ha manifestado gran respeto á la ley; no ha observado la Constitucion; no ha hecho nada en el ramo de Hacienda; no ha restablecido el matrimonio civil, y por último, no es todo lo liberal que habia prometido en la oposicion.

Con que compare *La Iberia*.

—

Un periódico de la situacion se alegró cuando supo que el general Serrano habia hablado en Linares; pero se alegró más cuando leyó el discurso en las columnas de *El Correo*.

Esto nos recuerda lo que, según un observador, les ocurre á los ciegos en la plaza de toros, que se rien cuando se rie todo el mundo, y vuelven á reirse cuando les cuentan lo que ha sucedido.

—

En la sesion de ayer, los diputados carlistas Sres. Ortiz de Zárate y Ampuero se abrazaron varias veces.

La Cámara, segun un colega, siguió con suma atencion las manifestaciones de este acto político.

Proponemos que se añada un artículo al reglamento prohibiendo que los diputados se den esta prueba de confianza... en público.

—

Anoche, á las nueve y media, se reunieron en junta general los sócios del Casino democrático-progresista, bajo la presidencia del Sr. Llano y Persi, el cual explicó el objeto de la reunion, que no era otro que el de dar posesion á la junta directiva del Casino y leer una carta de D. Nicolás Salmeron, renunciando el cargo de presidente de dicha sociedad, por tener necesidad de residir en Paris.

El Sr. Llano y Pérsi pronunció un notable discurso, encareciendo la importancia del Casino dentro del partido democrático-progresista, é hizo una ligera reseña de los puntos que se trataron en la reunion habida anteanoche en casa del Sr. Martos.

Habló despues el Sr. Cervera para que se aceptase la dimision del señor Salmeron, puesto que éste está re-

suelto á permanecer por ahora en el extranjero, y no es de suponer, dada la entereza de su carácter, que varíe de propósito.

El Sr. Figuerola suplicó á la reunion que no admitiese la mencionada renuncia, y así se acordó por unanimidad.

El Sr. Cervera manifestó su deseo de que constara su voto en contra de dicho acuerdo.

Despues de acordarse que se dirija una carta al Sr. Salmeron, dándole cuenta del acto y del resultado de la junta, se dió un voto de confianza al tesorero del Casino Sr. Trompeta, por los servicios que ha prestado, disolviéndose la reunion á las diez y media.

Comentario que pone *El Cronista* al último discurso del duque de la Torre:

«Recordarán nuestros lectores que hace tres dias no pudo el señor duque asistir á la recepcion de Palacio por hallarse enfermo de la boca.

Por lo visto, su restablecimiento es tan completo, que le ha permitido hacer las declaraciones que anteceden.»

En efecto; parece que le ha bajado mucho la *fluxion* republicana.

Ha sido denunciado al tribunal de imprenta de la Audiencia de Granada, *El Horizonte*, de Huercal-Overa.

La Iberia tiene razon.

La ley de imprenta hecha por los conservadores ha caido en desuso.

Da un periódico la noticia de que todos los diputados que han venido por primera vez al Congreso, piensan inaugurar su vida parlamentaria con un banquete, que probablemente se verificará en el restaurant de Fornos.

Temblamos por los *principios*.

Decia ayer en el Congreso el señor Ortiz de Zárate, que el verdadero progreso es el del partido tradicionalista, que es un progreso cristiano. Acertó á cruzar en aquel instante por delante del orador el señor Carvajal, y como se le quedara mirando, varios diputados y los tribunos celebraron con risa esta coincidencia.

El Correo, de quien tomamos la anterior noticia, no dice más; sin embargo, pudo añadir en aclaracion de sus palabras.

Así sabríamos si el público se reia de la oratoria del carlista ó de las miradas llenas de asombro del republicano.

El Estandarte quiere que uno de los primeros actos de los conservadores, sea pedir á las Córtes la presentacion del ministerio ante *la barra* del Senado.

Suscribimos á la peticion si los conservadores acompañan á los fusionistas en ese viaje.

De *El Manifiesto* del 1.°:

Siempre, á la creacion de un nuevo partido, agitanse en los demas las capas de abajo, y salen del fondo tales ó cuales elementos, ó díscolos, ó ambiciosos, ó inocentes, que corren á alistarse en las nuevas filas, sedientos de posicion y de ambiciones que creen satisfacer mejor cuanto más pronto verifiquen el enganche.

Esto sucede hoy al partido democrático-dinástico, al cual han acudido ya algunos ilusos, que creen quizá armonizar la democracia con la dinastía borbónica, ó quizá llegar más pronto al poder y á los altos destinos, sin considerar que por ese camino no se va sino á servir de comparsa al partido dominante y á afirmar instituciones incompatibles con los principios de la democracia.

Es cierto que cuenta la nueva agrupacion del Sr. Moret con algunos elementos desperdigados de aquí y de allí; que nunca faltan apóstatas en estos casos.

Mas por fortuna tienen poquísima importancia esos elementos en que se cuentan jóvenes ya arrepentidos como los señores Serrano Fatigati y Martos Jimenez; pero de ninguna manera figura ni figurará en esa agrupacion el nombre del inteligente letrado Sr. Reus y Bahamonde, que es una de las esperanzas de nuestro partido.

Los rumores que han circulado de su conversion, son falsos, y nos complacemos en desmentirlos en obsequio al señor Reus y con gran satisfaccion nuestra.

El Sr. Salmeron ha anunciado que por ahora y en algun tiempo no podrá venir á España, á causa de negocios particulares que le retienen en el extranjero.

El Fénix llama *energúmenos* á unos correligionarios suyos, á quienes defiende *El Siglo Futuro*.

El periódico neo aplica concienzudamente el *nosce te ipsum*.

Un periódico neo, que no se distingue por la cultura de su lenguaje, las más veces procaz y grosero, dice á sus correligionarios que se acuerden de la revolucion de Setiembre para maldecirla y odiarla.

Efectivamente, la revolucion cometió una falta, y bien merece esa maldicion por no haber exterminado hasta el último átomo de la semilla neo, con lo cual se hubieran evitado á la patria los actos de vandalismo y de pillaje, de luto y desolacion que la han hecho sufrir los carlistas.

Aprovecharemos la leccion para lo venidero.

De *El Liberal* del 1.°:

Solo un periódico ultramontano como *El Fénix* podria atribuir al señor Salmeron propósitos mezquinos y egoistas que tan abiertamente contradicen el carácter y la vida entera del ilustre catedrático.

Para que otra vez no vuelva á incurrir en semejante error, advertiremos á *El Fénix* y á otros colegas que traen y llevan infundadamente el nombre del Sr. Salmeron, los propósitos que á éste animan.

Antes, mucho antes de que desapareciera la sañuda persecucion que contra él emprendieron los conservadores, el Sr. Salmeron, alejado de su pátria por evitar vejámenes injustificados, habia dicho á todo el mundo que no regresaria á España sino en uno de estos dos casos: ser elegido diputado: ser reintegrado en su cátedra.

Desde que la persecucion cesó y se convenció de que podia volver sin miedo á ningun atropello, el Sr. Salmeron se consideró voluntariamente emigrado, y si no regresa á España inmediatamente es porque se lo impiden sagradas obligaciones que estaba dispuesto, sin embargo, á sacrificar en lo posible cuando se le anunció su eleccion como diputado. En este caso, y en el ya probable de modificarse la fórmula del juramento, el distinguido repúblico habria venido á ocupar un asiento en el Congreso en el mas breve plazo posible, antes de fin de año seguramente, dejando encomendados á otras presonas cuidados y responsabilidades adquiridas en el ejercicio de su profesion jurídica.

No resultando elegido, y no pudiendo tampoco en absoluto abandonar los intereses que tiene á su cargo, ni tiempo para comenzar el curso académico en la cátedra que se le ha restituido, el Sr. Salmeron ha pedido, ó tiene ánimo de pedir, una licencia de un año sin suledo alguno para tomar posesion de su cátedra.

Tal es, podemos asegurarlo, la situacion actual del Sr. Salmeron, que una vez conocida creemos pondrá término á las contradictorias y por lo general inexactas noticias publicadas estos dias por algunos de nuestros colegas.

En breve pasarán á la aprobacion de la direccion general de Agricultura las bases de la exposicion regional aragonesa, que se celebrará en Zaragoza en otoño de 1882, admitiéndose en ella todos los productos de la agricultura, industria y bellas artes de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Tambien se admitirán de las demás de España y del extranjero todo lo referente á maquinaria, procedimientos y abonos agrícolas.

Al terminar la sesion del Congreso, promovióse por incidencia un debate sobre la suspension de ayuntamientos.

Acosado el Sr. Romero Robledo por el Sr. Gullon, sacudió al fin la melena y habló, no tanto para exponer su punto de vista como para lanzar sobre el ministro de la Gobernacion una inconsecuencia.

Sostiene que el gobierno no ha sido consecuente con las declaraciones hechas desde el banco de la oposicion cuando combatia algunas de las suspensiones llevadas á cabo por el ministerio del Sr. Cánovas. Pero el ministro de la Gobernacion contestó que ha respetado la ley vigente, mientras los conservadores la infringieron. El gobierno se propone modificarla por medio de un proyecto que se presentará á las Córtes.

Realmente, á esto quedó reducida la discusion, en la cual el Sr. Romero Robledo demostró poca habilidad, porque descubrió el lado por donde se proponia combatir al gobierno en la discusion del mensaje.

Las declaraciones del señor ministro de la Gobernacion sobre la reforma de la ley, fueron terminantes.

Veremos ahora si se cumple.

Habia dicho un periódico que el señor Ruiz Gomez capitaneaba un grupo de senadores de la mayoría para defender las soluciones librecambistas.

Y *La Correspondencia* contesta:

«Dicho señor senador, como individuo de la mayoría, apoyará con su palabra y su voto los proyectos económicos que presente el gobierno, pero no tiene propósito de capitanear grupo alguno.»

Esto es ponerse el uniforme de ministro con mucha anticipacion.

Cree *El Estandarte* que uno de los primeros actos que sus amigos deben pedir á las Córtes es la acusacion del ministerio y su presentacion ante la barra del Senado, constituido en tribunal.

Si los conservadores empiezan su campaña por llevar á los ministros á la barra, van á terminar trayendo la Convencion... y lo demás.

¡Qué atrocidad!

Al juicio de la historia apela *La Epoca* para que se haga justicia al señor duque de la Torre por sus últimas declaraciones en Linares.

En cuanto el señor duque haya leido la invocacion habrá comenzado á rogar á Dios que suspenda por unos cuantos años la historia.

Para que rectifique.

El Sr. Elduayen fué nombrado senador vitalicio por real decreto en 1878.

El dia 14 de marzo de aquel año, el Senado, á propuesta de la comision de calidades, declaró admitido como senador al Sr. Elduayen.

Un año despues, el Sr. Elduayen fué elegido diputado; aprobada su acta, tomó posesion del cargo, que conservó durante el período de las anteriores Córtes.

Anteayer, unos cuantos senadores de la mayoría tuvieron el propósito de pedir que se impidiera al Sr. Elduayen tomar asiento en el Senado; pero el Sr. Elduayen les ganó, como vulgarmente se dice, por la mano, y juró como quien lo hace con pleno derecho.

Eso no es discutible, siquiera, exclama anoche *La Epoca*.

En efecto, eso no es discutible, leyendo el precepto legal vigente, que dice así:

«El que ejerciendo un cargo incompatible con el de senador sea elegido para este, deberá optar entre uno y otro dentro de los primeros ocho dias despues de su admision en el Senado.»

Y se nos figura que desde 14 de marzo de 1878, en que fué declarada la admision del Sr. Elduayen, hasta 29 de setiembre de 1881 han trascurrido los primeros ocho dias, y con las ochenta octavas siguientes.

Es para los conservadores de tal virtualidad un mandamiento del póder real, que aun cuando por él queden rotas y pisoteadas las leyes, el mandamiento ha de ejecutarse.

Prueba lo oourrido con el señor Elduayen.

¿Por dónde, dicen, el Senado ha de tener poder para anular el decreto nombrando un senador vitalicio?

¿Por dónde? Por el camino de la ley.

Si el senador vitalicio nombrado en un real decreto no tiene la calidad que se invoca en el nombramiento y no disfruta la renta señalada á su categoría; ¿deberá el Senado admitirlo, á pesar de ello?

Pues lo mismo sucede en el caso del Sr. Elduayen.

Y no vale decir que el artículo invocado contra él se refiere solo á los senadores electivos. Pues que la Constitucion calla sobre ese punto, y al hablar de otras incompatibilidades no hace distincion entre senadores vitalicios y electivos; el sentido jurídico obliga á aplicar ese artículo de la ley electoral á los senadores de cualquiera procedencia, porque el fundamento moral y parlamentario de la incompatibilidad lo mismo existe para unos como para otros.

¿No quieren admitir los conservadores este criterio? ¿Creen que el artículo 8.° de la ley electoral para senadores no puede aplicarse á los vitalicios?

Pues entonces nos llevarian á este resultado:

El rey y sus consejeros responsables no son infalibles cuando nombren á un senador.

El cuerpo electoral que elige senadores no tiene mas atribuciones que las que el mismo Senado quiere dejarle.

Adoptando el más compunjido aire de vieja mojigata, exclama anoche un periódico conservador:

«Se hacen protestas públicas de carlismo y de republicanismo como si no tuviéramos una forma de gobierno que las leyes prohiben atacar.»

Las leyes prohiben atacar la forma de gobierno establecida, conformes, pero garantizan el derecho de exponer todas las opiniones inclusas las contrarias á la forma de gobierno establecido.

Menos cuando mandan los conservadores anteriores y superiores á toda ley.

El duque de la Torre es el vencedor de Alcolea.

Y el general Martinez Campos el vencedor de Sagunto.

Satisfecho de lo cual, y apelando á la física, dice *La Correspondencia Ilustrada*:

—Las electricidades contrarias se atraen.

El comentario no es oportuno.

¿No está satisfecha *La Correspondencia Ilustrada* porque los dos generales son fusionistas? Pues el comentario es este:

—Las electricidades del mismo nombre se destruyen.

═

A gusto de todos.

A los periódicos ministeriales les ha parecido de perlas el discurso del duque de la Torre.

Los canovistas declaran que están satisfechos de las declaraciones que ha hecho.

Y no son pocos los demócratas que convienen en que falta el epílogo.

Resultado, que el señor duque se queda con todos.

═

De *El Clamor de la Pátria:*

La descomposicion conservadora.

Habla *La Patria,* diario cano-romerista:

«Fueron elevados á aquella dignidad por el gobierno del Sr. Cánovas; le deben ademas la posicion oficial que ocupan en los altos puestos civiles y militares; desde el dia de la restauracion eran considerados como miembros del partido que así premió sus servicios, y al lado de los gobiernos liberales conservadores estuvieron miéntras fueron dueños del poder: mas hé aquí que apénas han cambiado los vientos de la fortuna y los favores de ésta los han obtenido otros hombres y otro partido, ellos, como si fueran cortesanos del éxito, se han pasado al campo del vencedor, y con el Gobierno han votado en las cuestiones de actas, y á su lado estarán, sin duda, incondicionalmente miéntras la fortuna le acaricie.»

¡A los siete meses!

¡Qué solos se quedan los muertos!

═

Leemos:

«El último número de las *Cartas conservadoras,* que dirige el Sr. García Bordona, ha sido denunciado á los tribunales á peticion del Sr. Romero Robledo.»

¡Bravo! En el poder, opresor y tirano, y en la oposicion... ¡oh! en la oposicion... como en el poder.

¡Qué fijeza de principios!



Las sociedades recreativas

Hijos de la época moderna estos centros de espansion y recreo, proporcionan descanso á las fatigas y distraccion á las sérias ocupaciones, así del operario dedicado al mecanismo de la industria y la agricultura, como del calculista que emplea largas horas en azarosos negocios de comercio, ó que profesa las ciencias especulativas y las artes liberales. Unidos los miembros de estas sociedades por el lazo del compañerismo y por un contínuo trato, que preside la más estricta igualdad, regidos por una autoridad responsable de sus actos, que ellos mismos crean y renuevan en determinados períodos, sujetos á un reglamento por ellos redactado y votado, al par que adquieren hábitos conformes á la dignidad del individuo, fomentan la armonía que debe reinar entre los ciudadanos que aspiran á unos mismos ideales y viven en la misma ciudad. Somos partidarios de estas sociedades, que tienen por móvil la diversion lícita de cada uno de sus miembros. Pero si son beneficiosas al hombre cuando nada más que el recreo se proponen, su utilidad es mayor al inglobar en sus estatutos alguno ó vários de los fines sérios de la vida social, ya sea la beneficencia ó la filantropía, ya en otro órden de cosas, la literatura, la política ó las artes. Entónces á las ventajas antedichas, añádense otras muchas pertenecientes á las elevadas esferas de la moral y de la ciencia.

En nuestra querida ciudad no escasean por cierto los círculos recreativos; y en verdad que todos son modelo de armonía y escuela de honestas costumbres. Alguno como el casino *Consey* ha iniciado ya una seccion Filantrópica, otros destinan de vez en cuando el producto de sus diversiones á la caridad pública ó á la memoria de un nombre ilustre, y en general dedican sus esfuerzos á educar sus miembros en el buen gusto por medio de repetidas representaciones líricas y dramáticas.

No falta, como en todas las cosas, quien despechado por el cambio de los tiempos, hinca su acerado diente en los fomentadores de estas sociedades, por el incremento que van adquiriendo y más áun por el predominio que dan á los hijos del trabajo; no falta quien se complace en suponerlas orígen de la ociosidad, del lujo derrochador, del abandono de la familia y de la inmoralidad. Mas no se arredren los que sean blanco de tales calumnias. Sigan impertérritos la senda del progreso moderno y eviten los inconvenientes y vicios que amenazan siempre todas las instituciones humanas.

Quizás en dia no lejano el estado económico de dichas sociedades, permitirá agregar á la expansion mesurada y honesta, alguno de los otros fines que en este humilde artículo hemos ponderado. ¡Ojalá esto llegue y sepan los sócios unir lo útil á lo agradable!

Leemos en «El Liberal» de Madrid del sábado 1.° de Octubre:

«En el ministerio de Fomento se instruye un espediente encaminado á que el puerto de Mahon sea declarado de interés general, subsanándose de este modo el grave error en que incurrieron los canovistas.»

Luego de publicada la ley de puertos, en la que el de Mahon fué tan torpemente olvidado, el Ayuntamiento de esta poblacion, la Junta de Sanidad, y creemos tambien que la Comandancia de Marina de esta Provincia, elevaron sentidas solicitudes reclamando su inclusion en aquella, como puerto de interés general, con fundamentos y razones sustancialmente reproducidas mas tarde por la Junta de Puertos. El espediente, que incoó nuestro municipio, y apoyaron varias corporaciones y particulares, será resuelto, segun parece, justamente, como no podia menos de suceder con un gobierno liberal é ilustrado. Desde las modestas columnas de EL LIBERAL, enviamos nuestro mas sincero pláceme al Sr. Sagasta, cuya recta intencion en este punto espusimos en este mismo periódico; al Sr. Albareda, que no en vano ha adquirido el título de ministro reparador de las injusticias sin nombre cometidas por el partido canovista; á las Corporaciones todas, que se han interesado por una solucion de importancia tan vital para Menorca; á nuestro representante en Córtes, y á cuantos particulares hayan contribuido con sus actos á subsanar una medida tan opuesta á los principios de equidad y al buen nombre del país.

Desde hace algunos dias se están practicando obras de importancia en la cárcel de este partido.

Ayer no se presentó ningun nuevo caso de viruela en esta ciudad y se dieron de alta diferentes atacados.

Si continúa el viento N. que en la actualidad reina, es fácil que en breve desaparezca por completo la enfermedad.

La sociedad «El Consey» inaugura el próximo sábado la temporada de invierno con la zarzuela en dos actos *La gallina ciega* y el juguete lírico en un acto *D. Jacinto.* Para el domingo siguiente tiene ya anunciada la segunda funcion, en la cual se repetirá *La gallina ciega* y se pondrá por primera vez en escena el chistoso juguete lírico-cómico *El General Bum bum* Para ambas funciones queda abierto el abono en el salon de lectura de dicho casino. No dudamos que la concurrencia será numerosa, tanto más si se tiene en cuenta que hará su debut el tenor cómico señor Fuster.

Durante la pasada noche ha caido una abundante y tranquila lluvia en esta isla. Las operaciones de campo podrán efectuarse con rapidez y perfeccion y los pastos se presentarán lozanos dentro de poco tiempo.

Dado el periodo de descenso en que ha entrado la epidemia de viruela, creemos oportuno que la Junta local de Sanidad disponga la apertura de las escuelas que aun permanecen cerradas, con cuya medida nos parece que han de estar conformes los padres de familia.

Por un descuido de la administracion de nuestro apreciable colega *El Diario de Ciudadela,* hemos recibido hoy otro ejemplar del número del martes último en vez del correspondiente al dia de ayer.

Relacion de los pasajeros salidos hoy para Palma á bordo del vapor *Menorca:*

D. Santiago Gasiot, Miguel Melis, Pedro Junquera, Miguel Tomas, Romualdo Esteve, 6 individuos de tropa.—Total 11.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de ayer.

Barcelona 4, (11'45 m.)
Mahon 5, (1'57 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'90
Amortizable id.	46'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'75
Acciones.	
Banco de Barcelona.	196'50
Banco Hispano Colonial.	107'75
Ferrocarril de Barcelona á Francia	158'00
Id. Norte de España	146'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/. série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/.	66'40
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'40

Madrid 4, (10'45 m.)
Mahon 5, (1'30 m.)

La Gaceta publica un real decreto nombrando á D. Segismundo Moret y Prendergast magistrado de la Audiencia de Palma.

El Sr. Borrajo de la Bandera se halla gravemente enfermo.

Se ha verificado la apertura del Congreso filoxérico en Berna.

La salud del Papa inspira serias inquietudes.

Madrid 5, (11 m.)
Mahon 5, (4'16 t.)

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de organizacion del ejército de Cuba.

El Congreso se constituirá tan pronto como regresen los Ministros que acompañarán al Rey en su espedicion á Cáceres.

Ha tenido lugar un hundimiento en casa Puig de Barcelona, habiéndose estraido hasta la hora presente ocho cadáveres.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Palma javeque **Esperaza,** *patron Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Palma vapor-correo **Menorca,** *cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Froilan obispo y San Plácido y compañeros mártires.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Bruno confesor y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 00 m.—Pónese á las 5 h. y 37 m.

LUNA.—Sale á las 4 h y 8 m. de la T.—Pónese á las 3 h. y 25 m. de la M.

VARIEDADES.

Un sacerdote francés ha tenido una gran idea, la de constituir una Sociedad financiera para emprender escavaciones y descubrir tesoros; pero dejemos la palabra al hombre extraordinario que ha concebido la idea:

«Puesto que gracias á las investigaciones de la ciencia moderna y á los gigantescos trabajos practicados para abrir el canal de Suéz, hoy se conoce de una manera segura el paso del mar Rojo, ha llegado el momento de invitar al mundo cristiano á una empresa noble y grandiosa.

»Reunir los fondos necesarios para proceder á escavaciones que hagan reaparecer los *restos elocuentes* de la caballería egipcia sepultada en el mar Rojo con sus carros, sus caballeros, sus armas, *sus tesoros*..

»Enterrados tal vez bajo capas de sal, ó por lo menos recubiertos con certeza por muchas y espesas capas de arena, esos restos monumentales se encuentran quizás en notable estado de conservacion.»

Ya lo vé el pio lector, se trata de encontrar el sepultado ejército de Faraon. Los tesoros que se hallarán en el mar Rojo serán evidentemente inmensos. Hay que apresurarse á tomar acciones para ver cuanto antes á esos caballeros egipcios conservados en sal.

* * *

Ha muerto en Nueva-York el famoso Dolmenico, dueño del restaurant de este nombre.

Era célebre especialmente por sus escentricidades. Una de ellas le dió gran fama del otro lado del Atlántico.

Era del mejor tono en Nueva-York encargar la comida á Dolmenico, y para este servicio tenía un verdadero ejército de marmitones destinados á llevarla á las casas.

En una ciudad de tanto tráfico y movimiento como Nueva-York no pasaba dia sin que algun transeunte torpe ó brutal tropezase con el marmiton y echase por tierra la suculenta comida.

Dolmenico resolvió pronto la dificultad. Hizo construir muchos atahudes pequeños, como para niños, vistió de enterradores á unos cuantos dependientes y dentro puso las comidas de mas cuidado. Ni una siquiera dejó de llegar sana y salva á su destino. Los transeuntes veian aquel fúnebre aparato y se apartaban respetuosamente para dejarlo pasar.

Como éste se refieren infinitos rasgos de su inventiva.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,

Gracia, 27.